



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

Nota N° 037 / 2017.

Letra B.F.P.V.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 02/03/17	Hs. 12:00
Numero: 107	Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	[Signature] kg 3420

Ushuaia, 24 de Febrero de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ d

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución para la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante.

Sin otro particular le saludo atte.

[Signature]  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

USHUAIA, 23 DE FEBRERO DE 2017

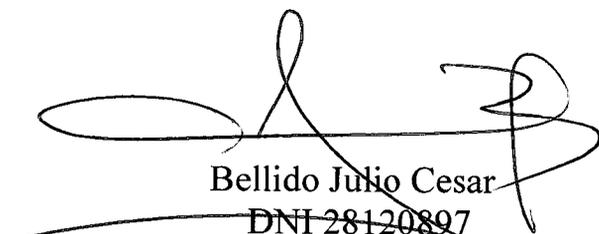
SEÑOR CONCEJAL  
HUGO ROMERO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

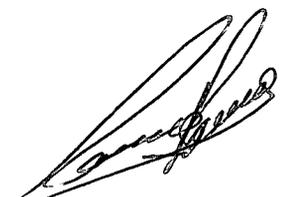
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitar, por su intermedio, se pueda gestionar, ante el Honorable Concejo Deliberante, un pedido de excepción a las normativas vigentes, para poder realizar la habilitación de un Kiosco en el Barrio Fueguinos Autoconvocados (Secc. J – Mzo 1 – Parcela A1).

Dicho requerimiento, se sustenta en la necesidad de generar una nueva fuente de ingreso en la familia, en virtud de que mi señora esta por perder su cargo como docente suplentes, y este ingreso era parte importante de la economía familiar.

Asimismo, cabe señalar que esta actividad económica, nos permitiría afianzar los trabajos que venimos desarrollando, con nuestro hijo menor que es Autista, y la presencia de su madre en la casa va a ser importante.

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.-

  
Bellido Julio Cesar  
DNI 28120897  
Cel. 15614425

  
Ramos Rocio A.  
DNI 26649669  
Cel. 15458752

<b>Concejo Deliberante de Ushuaia</b> <b>Bloque Frente para la Victoria</b>	
Recibido por	<u>Hugo</u>
Fecha	<u>23/02/2017.</u>

M/



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto responde a una solicitud de un vecino que se encuentra atravesando una dificultosa situación, consecuencia de la realidad presente.

Su esposa ha quedado sin trabajo, y además tienen un hijo autista a quien se le ha negado toda posibilidad de ayuda, a pesar de estar amparado por ley y por los derechos del niño incorporados en el Pacto de San José de Costa Rica, que forman parte del plexo de derechos con rango constitucional en la Reforma de nuestra Constitución Nacional en 1994..

Este impacto de indudable consecuencias emocionales y económicas, ha desestabilizado a la familia, que ha pensado buscar como solución la instalación de un Kiosco que les permita sortear estas dificultades.

Nos hemos comunicado con el área “Habilitaciones Comerciales”, quienes están dispuestos a ayudarlos en los trámites necesarios, pero que llevan tiempo, por lo que nos sugirieron que con un pedido de excepción se dinamizaría la tramitación mientras esta familia comienza a trabajar a la brevedad.

Por estas razones solicito a los Sres. Concejales, me acompañen con su voto favorable.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Art.1º: Solicitar al DEM que a través del Área “Habilitaciones Comerciales” considere la excepción a la Ordenanza Municipal N° 565/89 y sus modificatorias, y el asesoramiento necesario para la instalación de un Kiosco en el Barrio Fueguinos Auto convocados (Seccion j-Macizo 1- Parcela A 1).

Art.2º: De forma

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia